

APÉNDICE I. SERVICIOS

1. SOBRE LA COMPAÑÍA

JFD Group Ltd (la "Compañía") está autorizada y regulada por la Comisión de Bolsa y Valores de Chipre ("CySEC") como una Empresa de Inversión de Chipre (CIF) para ofrecer los servicios y actividades enumerados en este documento, de conformidad con la Ley de Servicios de Inversión y Mercado Regulado de 2017 (Ley número: 87 (I) / 2017), con las subsiguientes modificaciones periódicas ("la Ley"), con licencia CIF número 150/11. Está registrada en Chipre bajo la Ley de Sociedades Anónimas, con el número de registro HE 282265.

Oficina central registrada de JFD Group Ltd, Kyrillou Loukareos 70 Kakos Premier Tower 4156 Limassol, Cyprus

2. SERVICIOS DE INVERSIÓN

2.1 Bajo su Licencia CIF, la Compañía puede ofrecer los siguientes Servicios de Inversión:

- Recepción y transmisión de órdenes en relación a uno o más Instrumentos Financieros.
- Ejecución de Órdenes por cuenta de Clientes.
- Gestión de carteraS.
- Asesoramiento de inversión

3. SERVICIOS AUXILIARES

3.1 Bajo su Licencia CIF, la Compañía puede ofrecer los siguientes Servicios Auxiliares:

- Custodia y administración de Instrumentos Financieros por cuenta de Clientes, incluida la custodia y servicios relacionados como la gestión de efectivo / garantías.
- Otorgar créditos o préstamos a un inversionista que le permitan realizar una transacción en uno o más Instrumentos Financieros donde la Compañía esté involucrada en la transacción.
- Servicios de cambio de divisas cuando estos servicios están relacionados con la prestación de servicios de inversión.
- Asesoramiento de inversiones y análisis financiero de otra forma.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A. 4.1 Bajo su licencia CIF la Compañía podrá ofrecer los servicios anteriores en relación con ciertos instrumentos financieros, los cuales tienen el significado que les da la Ley de Servicios de Inversión y Mercado Regulado de 2017 (Ley número: 87 (I) / 2017), e incluye :

B. A. Valores mobiliarios.

C. B. Instrumentos del mercado monetario. Unidades en instituciones de inversión colectiva.

D. Opciones, futuros, swaps, contratos de tipos a plazo y cualquier otro contrato derivado relacionado con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse físicamente o en efectivo.

PAGE 1

DOMICILIO SOCIAL

JFD Group Ltd.
Kakos Premier Tower
Kyrillou Loukareos 70
4156 Limassol, Cyprus

TELÉFONO & FAX

+357 25878530
+357 25763540

PÁGINA WEB

support@jfdbrokers.com
www.jfdbrokers.com

E. Opciones, futuros, permutas financieras, acuerdos de tipos de interés a plazo y cualquier otro contrato de derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a opción de una de las partes (de otro modo que no sea por motivo de incumplimiento u otra terminación evento).

F. Contratos de opciones, futuros, swaps y otros derivados relacionados con materias primas que puedan liquidarse físicamente siempre que se negocien en un mercado regulado y / o MTF.

G. Opciones, futuros, swaps, forwards y cualquier otro contrato de derivados relacionados con materias primas, que puedan liquidarse físicamente no mencionado en el punto (f) anterior y que no tengan fines comerciales, que tengan las características de otros instrumentos financieros derivados, teniendo en cuanto a si, entre otras cosas, se compensan y liquidan a través de cámaras de compensación reconocidas o están sujetos a llamadas de margen periódicas;

H. Instrumentos derivados para la transferencia de riesgo de crédito.

I. Contratos financieros por diferencias (por diferencias en relación a instrumentos MiFID, divisas, tipos de interés u otros índices financieros).

J. Opciones, futuros, swaps, contratos de tipos a plazo y cualquier otro contrato derivado relacionado con variables climáticas, tarifas de flete, derechos de emisión o tasas de inflación u otras estadísticas económicas oficiales que deban liquidarse en efectivo o se puedan liquidar en efectivo a opción de una de las partes (de lo contrario, por razón de incumplimiento u otro evento de terminación), así como cualquier otro contrato de derivados relacionados con la tasación, derechos, obligaciones, índices y medidas no mencionados en esta Sección, que tengan las características de otros derivados instrumentos financieros, teniendo en cuenta si, entre otras cosas, se compensan y liquidan a través de cámaras de compensación reconocidas o si están sujetos a llamadas de margen periódicas.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPLEJOS

Los siguientes serán considerados como instrumentos financieros complejos a los efectos de la Evaluación de Idoneidad de la Compañía:

A. Los valores mobiliarios cuando éstos den derecho a adquirir o vender cualesquiera otros valores mobiliarios o que den lugar a una liquidación en efectivo determinada por referencia a valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, materias primas u otros índices o medidas.

B. Opciones, futuros, swaps, contratos de tipos a plazo y cualquier otro contrato derivado relacionado con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse físicamente o en efectivo. Options, futures, swaps, forward rate agreements and any other contratos de derivados relacionados con materias primas que deben liquidarse en efectivo o pueden liquidarse en efectivo a opción de una de las partes (salvo que se deba a un incumplimiento u otro evento de terminación).

C. Contratos de opciones, futuros, swaps y otros derivados relacionados con materias primas que puedan liquidarse físicamente siempre que se negocien en un mercado regulado y / o en un MTF.

D. Opciones, futuros, swaps, contratos a plazo y cualquier otro contrato de derivados relacionados con materias primas, que puedan liquidarse físicamente no mencionados en el punto (d) anterior y que no tengan fines comerciales, que tengan las características de otros instrumentos financieros derivados, teniendo con respecto a si,

PAGE 2

DOMICILIO SOCIAL

JFD Group Ltd.
Kakos Premier Tower
Kyrillou Loukareos 70
4156 Limassol, Cyprus

TELÉFONO & FAX

+357 25878530
+357 25763540

PÁGINA WEB

support@jfdbrokers.com
www.jfdbrokers.com

entre otras cosas, se compensan y liquidan a través de cámaras de compensación reconocidas o están sujetos a llamadas de margen regulares.

E. Instrumentos derivados para la transferencia de riesgo de crédito.

F. Contratos financieros por diferencias (por diferencias en relación a instrumentos MiFID, divisas, tipos de interés u otros índices financieros).

G. Opciones, futuros, swaps, contratos de tipos a plazo y cualquier otro contrato derivado relacionado con variables climáticas, tarifas de flete, derechos de emisión o tasas de inflación u otras estadísticas económicas oficiales que deban liquidarse en efectivo o se puedan liquidar en efectivo a opción de una de las partes (de lo contrario, por razón de incumplimiento u otro evento de terminación), así como cualquier otro contrato de derivados relacionados con la tasación, derechos, obligaciones, índices y medidas no mencionados en esta Sección, que tengan las características de otros derivados instrumentos financieros, teniendo en cuenta, entre otras cosas, si se compensan y liquidan a través de cámaras de compensación reconocidas o si están sujetos a ajustes de margen periódicos.⁶ EXCEPTIONAL OFFERING

La Compañía ha sido autorizada por CySEC para proporcionar los servicios de inversión de recepción y transmisión de órdenes y ejecución de órdenes a sus clientes para negociar en monedas virtuales y negociar en contratos por diferencias (CFD) relacionados con las siguientes monedas virtuales, bajo el estado de las "circunstancias excepcionales" según el artículo 5 (5) (b) de la Ley 87 (I) / 2017:Bitcoin

- Ripple
- Litecoin
- Dash
- Ethereum
- IOTA

DOMICILIO SOCIAL

JFD Group Ltd.
Kakos Premier Tower
Kyrillou Loukareos 70
4156 Limassol, Cyprus

TELÉFONO & FAX

+357 25878530
+357 25763540

PÁGINA WEB

support@jfdbrokers.com
www.jfdbrokers.com